



CONSEJERÍA DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN
PÚBLICA
Delegación Territorial de Justicia,
Administración Local y Función Pública en
Huelva

Fecha: 30/03/2026
Ntra./Rfa: HU - 3631
Asunto: adjuntando certificación.

FRANCISCA GUERRERO CARRILLO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS
SIDA Y PATOLOGÍA DUAL REDES DE HUELVA
CL NIÁGARA 10, C-D
21005 - Huelva (HUELVA)

De acuerdo con su solicitud de fecha 30 de marzo de 2026, adjunto se acompaña certificación acreditativa de los extremos interesados en relación con la Federación ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS SIDA Y PATOLOGÍA DUAL REDES DE HUELVA.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

SECCIÓN COOPERACIÓN DE JUSTICIA,
Fdo.: Tomás Vázquez Quintanilla.

V. 03/10/16

Avda. de Alemania, 1 - Bis - 21071 Huelva Teléfono 959 002000 Fax +

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TOMAS VAZQUEZ QUINTANILLA	30/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jnP93U3K74N8EUCYCLD3UK5SBYU	PÁG. 1/2





**CONSEJERÍA DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN
PÚBLICA**
Delegación Territorial de Justicia,
Administración Local y Función Pública en
Huelva

Tomás Vázquez Quintanilla, JEFE DE LA SECCIÓN COOPERACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

CERTIFICA:

Que examinados los antecedentes que obran en el Registro de Asociaciones de Andalucía, la FEDERACIÓN ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS SIDA Y PATOLOGÍA DUAL REDES DE HUELVA, consta inscrita en esta Unidad Registral, Sección Segunda, de Federaciones y Confederaciones, registrada el 01/04/2002, con el número 21-2-33.

Sede Social: CL NIÁGARA 10, C-D - 21005 - Huelva (HUELVA)

Que la Entidad está adaptada a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

La Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:
ÁLVARO ÁLVAREZ DÍAZ (Cargo: VICEPRESIDENCIA PRIMERA), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
DOLORES CALLEALTA LIZANA (Cargo: VOCAL - VOCAL CÁDIZ), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
MANUELA CONDE RODRÍGUEZ (Cargo: VOCAL - ÁREA IGUALDAD), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
FRANCISCA GUERRERO CARRILLO (Cargo: PRESIDENCIA), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
FRANCISCO J. MENA DE MIRA (Cargo: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
JUANI MONTERO LEAL (Cargo: SECRETARÍA), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
ANTONIO PEÑA MORENO (Cargo: VOCAL - VOCAL CÁDIZ), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
MARÍA PÉREZ CHÁVEZ (Cargo: TESORERÍA), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -
TRINIDAD ROMERO DURÁN (Cargo: VOCAL - VOCAL HUELVA), (Desde 10/03/23, hasta 10/03/27) -

Lo que se certifica a solicitud de FRANCISCA GUERRERO CARRILLO en Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva, a treinta de marzo de dos mil veintiséis.

V. 03/10/16

Avda. de Alemania, 1 - Bis - 21071 Huelva Teléfono 959 002000 Fax +

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	TOMAS VAZQUEZ QUINTANILLA	30/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jnP93U3K74N8EUCYCLD3UK5SBYU	PÁG. 2/2	